



rrp/fgp
S.35ª/371ª

Oficio N° 18.393

VALPARAÍSO, 29 de mayo de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que los diputados Juan Antonio Coloma Álamos, Eric Aedo Jeldres y Marcos Ilabaca Cerda reemplazarán en forma permanente a los exdiputados Iván Norambuena Farías, Jorge Sabag Villalobos y a la exdiputada Jenny Álvarez Vera, respectivamente, en la Comisión Mixta constituida para resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que sanciona los daños en los medios de transporte público de pasajeros y en la infraestructura asociada a dicha actividad, correspondiente al boletín N°12.467-15.

Lo que tengo a honra decir a Ud., para los fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA CONSTITUIDA PARA RESOLVER LAS DISCREPANCIAS SURGIDAS DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE SANCIONA LOS DAÑOS EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS Y EN LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A DICHA ACTIVIDAD.